

Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar)



Antigua



Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) "Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica" - Programa INTERCOONECTA. Financiado por: AECID - Ejecutado por: Fundación Ayuda en Acción, con el apoyo del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala (CFCE La Antigua).

Índice de contenidos

Introducción	3
¿Qué sucede?	4
Claves para comprender un corredor en transformación	
Fronteras de inclusión, mirada a los principales retos nacionales	
Las reglas del juego: marcos normativos en movilidad humana	10
¿Qué se está haciendo?	11
Acción en marcha: respuestas regionales y nacionales	
Buenas prácticas	14
¿Qué puede replicarse?	
Buenas prácticas en movilidad humana por país	
¿Qué más se puede hacer?	16

¿Qué significa realmente hablar de inclusión socioeconómica y sociocultural en una región atravesada por desigualdad y movilidad forzada?

La evidencia recogida muestra que, tanto en los territorios de origen como en los de destino, las personas en contextos de movilidad enfrentan barreras persistentes: limitadas oportunidades económicas, discriminación estructural, exclusión social y obstáculos para acceder a servicios básicos. Estos desafíos no solo restringen su integración, sino que profundizan su vulnerabilidad y dificultan el ejercicio pleno de sus derechos. Por ello, la articulación entre actores que trabajan en desarrollo social y económico, derechos humanos, servicios esenciales y políticas públicas inclusivas se vuelve una condición indispensable para avanzar hacia respuestas sostenibles.

A partir de este enfoque, esta ficha ofrece una síntesis clara y accesible sobre la línea de trabajo “Inclusión socioeconómica y sociocultural (derecho a migrar y no migrar)”, destacando los retos, acciones y aprendizajes identificados a nivel nacional y regional. Busca traducir el conocimiento en herramientas prácticas orientadas a la toma de decisiones, la incidencia y la transformación social.

La información aquí presentada se deriva del Diagnóstico sobre Gestión de Conocimiento Multiactor en Movilidad Humana en la Región de Centroamérica y México 2023-2024, específicamente en la línea de trabajo sobre protección y seguridad. Este Diagnóstico se desarrolló en el marco del proyecto “Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en contexto de movilidad en Mesoamérica”, implementado por Ayuda en Acción y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua Guatemala, con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



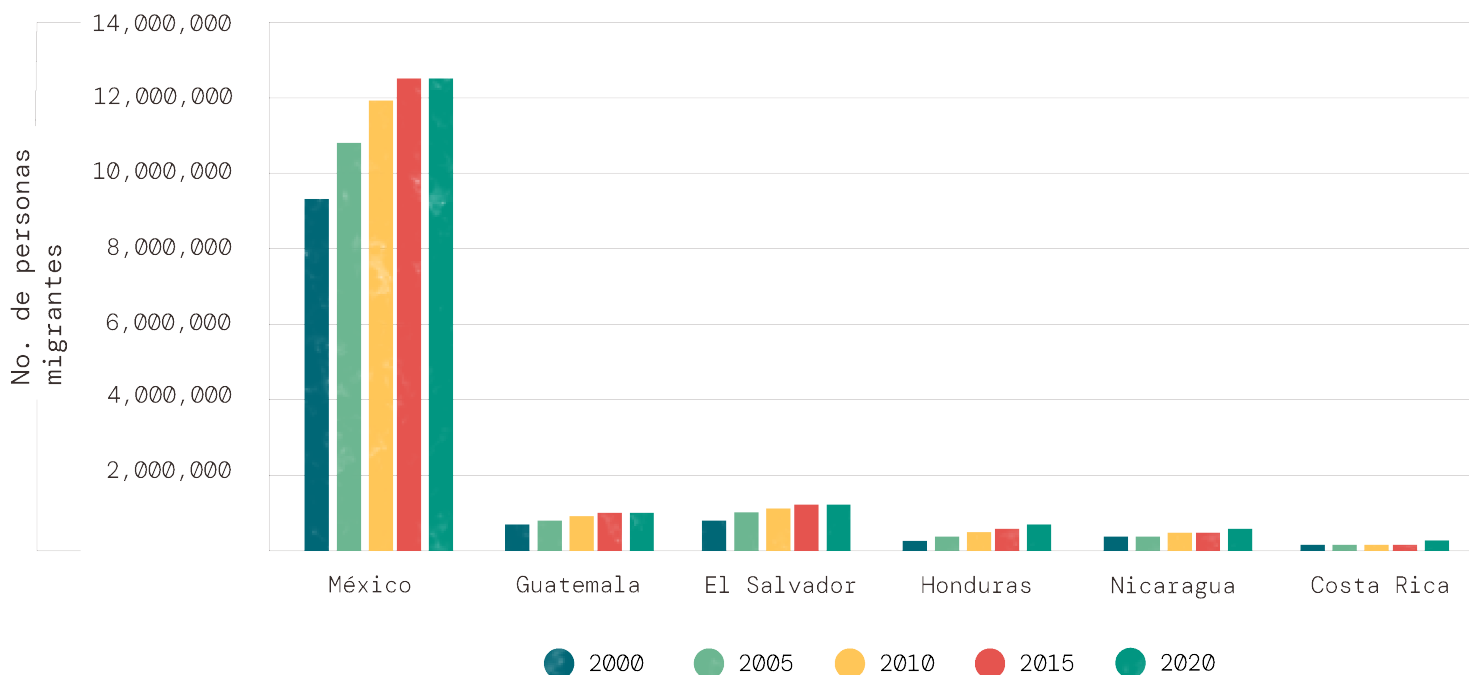
Claves para comprender un corredor en transformación

Mesoamérica —integrada por México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, entre otros— se ha consolidado como uno de los corredores migratorios más dinámicos del continente.

Aunque la movilidad humana forma parte histórica de la región, en las últimas dos décadas ha adquirido una intensidad y complejidad sin precedentes.

A lo largo de las últimas décadas el número de personas migrantes ha aumentado significativamente; las causas que impulsan este incremento no son episodios coyunturales, sino expresiones de procesos estructurales persistentes. La pobreza crónica, la desigualdad socioeconómica, la violencia generalizada y los efectos del cambio climático han deteriorado los medios de vida de amplios sectores de la población. Esta combinación de factores ha convertido la migración en una estrategia de supervivencia para miles de personas, tensionando de manera directa el ejercicio del derecho a no migrar.

Número de personas que migran (2000 a 2020)



¿Sabías qué?

Entre 2005 y 2020, la migración intrarregional en América Latina y el Caribe se duplicó, marcando un cambio histórico en los patrones de movilidad.



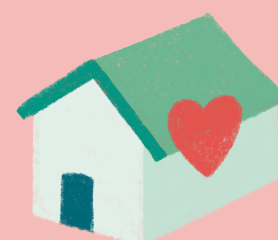
Las transformaciones recientes no solo modifican los flujos, sino también las capacidades institucionales para gestionarlos. La aparición de perfiles con necesidades crecientes de protección internacional ha puesto de manifiesto que la gobernanza migratoria sigue siendo reactiva y, en muchos casos, insuficiente para abordar la complejidad del fenómeno.

Las condiciones que impulsan la migración también se reflejan en los territorios de tránsito y destino. Estas comunidades suelen absorber las primeras demandas de asistencia, pero enfrentan limitaciones significativas de recursos y capacidades. Este desbalance revela la necesidad de fortalecer respuestas locales con apoyo técnico, financiero e institucional, incorporando enfoques de género, diversidad y derechos humanos.

Uno de los retos centrales para la región es avanzar hacia políticas públicas que integren la inclusión socioeconómica y sociocultural como ejes estructurantes. Esto implica generar oportunidades económicas, reducir desigualdades, ampliar el acceso a servicios básicos y crear condiciones para que las personas puedan permanecer en sus comunidades de origen si así lo deciden.

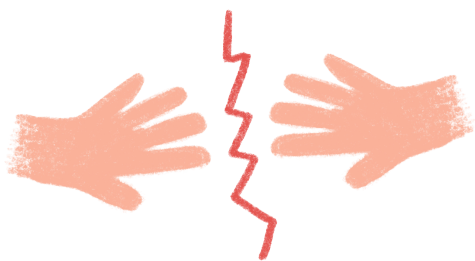
Ante dinámicas que no reconocen fronteras, la articulación entre gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil se vuelve indispensable. La coordinación regional no solo permite homologar enfoques, sino también diseñar estrategias coherentes que mejoren la integración social y económica en los territorios de destino.

Reconocer a la movilidad humana como un motor potencial de desarrollo implica desplazar narrativas que estigmatizan a las personas migrantes. Cuando se garantiza su inclusión efectiva en los sistemas económicos, sociales y culturales, los beneficios son mutuos: comunidades receptoras más dinámicas y personas migrantes con posibilidades reales de ejercer sus derechos.



A nivel regional, uno de los principales retos para avanzar en la inclusión socioeconómica y socio-cultural de las personas en contextos de movilidad es la inseguridad económica y social. La alta informalidad laboral y la falta de empleo formal limitan la estabilidad económica de las personas migrantes, mientras que el acceso desigual a servicios de salud y educación perpetúa la exclusión, afectando de manera diferenciada a mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Otro desafío estructural es la falta de políticas eficaces de regularización migratoria y reconocimiento de la identidad. Los procedimientos burocráticos complejos y la ausencia de documentación impiden a muchas personas migrantes acceder a servicios básicos y ejercer plenamente sus derechos, lo que profundiza su precariedad socioeconómica.



La xenofobia y la discriminación en las comunidades receptoras continúan siendo barreras significativas para la integración. Las narrativas basadas en estereotipos y la percepción de competencia por el empleo generan rechazo social, discriminación en espacios laborales y exclusión en el acceso a servicios públicos, debilitando la cohesión social.



Asimismo, se identifica una insuficiencia de programas de arraigo y reintegración para personas retornadas, quienes enfrentan dificultades para reinsertarse social y económicamente en sus comunidades de origen. La falta de acceso a créditos, capacitación laboral y apoyo psicosocial limita las posibilidades de una reintegración sostenible.

La escasez de financiamiento para programas de inclusión representa un reto transversal. La falta de recursos económicos y la limitada sostenibilidad financiera de las iniciativas existentes dificultan la implementación de políticas de integración a largo plazo, evidenciando la necesidad de fortalecer alianzas público-privadas y la cooperación internacional.

Reto clave	Descripción sintética	Actores clave
Inseguridad económica y social	Alta informalidad laboral, falta de empleo formal y acceso desigual a salud y educación, lo que perpetúa la exclusión socioeconómica, especialmente de mujeres y jóvenes.	CEPAL, Banco Mundial, Ministerios de Trabajo y Educación
Falta de regularización migratoria y reconocimiento de identidad	Procedimientos burocráticos complejos y ausencia de documentación que limitan el acceso a servicios básicos y derechos.	ACNUR, OIM, Direcciones de Migración y Extranjería
Xenofobia y discriminación en comunidades receptoras	Rechazo social basado en estereotipos y competencia por empleos; discriminación en espacios laborales y servicios públicos.	Human Rights Watch, CIDH, gobiernos locales, medios
Insuficiencia de programas de arraigo y reintegración	Dificultades para la reinserción social y económica de personas retornadas; falta de acceso a créditos, capacitación y apoyo psicosocial.	OIM, gobiernos nacionales y municipales, sociedad civil
Escasez de financiamiento para programas de inclusión	Recursos limitados y baja sostenibilidad financiera de programas de integración; necesidad de alianzas público-privadas.	Ministerios de Economía y Finanzas, sector privado, cooperación internacional

Fronteras de inclusión, mirada a los principales retos nacionales

Si bien existen puntos en común en la región, cada país enfrenta retos específicos en la materia, lo que se traduce en diferentes prioridades.

En **Costa Rica**, el incremento de personas migrantes y solicitantes de asilo —principalmente provenientes de Nicaragua— ha intensificado su función como país de tránsito y destino, sobrecargando servicios públicos esenciales como salud, educación y vivienda. Aunque existen iniciativas de capacitación y apoyo al emprendimiento, la persistente informalidad limita la integración económica.

El Salvador continúa registrando altos niveles de emigración, tránsito y desplazamiento interno, motivados por la violencia, la falta de oportunidades y los efectos del cambio climático. Las personas migrantes y retornadas enfrentan dificultades de acceso al empleo formal, mientras las narrativas estigmatizantes siguen obstaculizando la inclusión social y la reintegración comunitaria.

Guatemala, como país de origen y tránsito, se ve marcado por pobreza y desigualdad estructural. Las barreras de reinserción —especialmente para personas retornadas y desplazadas— se agravan en un entorno dominado por la informalidad laboral. Aunque existen programas de reintegración, su alcance es insuficiente frente a las necesidades, y la estigmatización sigue siendo un obstáculo relevante.

En **Honduras**, los altos niveles de pobreza, el desempleo juvenil y el desplazamiento interno dificultan la integración de personas retornadas y desplazadas, quienes enfrentan obstáculos para acceder a empleos formales y servicios básicos. Las iniciativas de capacitación y apoyo al emprendimiento existen, pero con un alcance limitado respecto a la magnitud del fenómeno migratorio.

México, como país de origen, tránsito y destino, experimenta dinámicas complejas atravesadas por desigualdades regionales que fomentan la migración interna e internacional. El aumento de solicitudes de asilo ha generado sobrecargas en ciudades fronterizas. Pese a su mayor capacidad institucional, persisten brechas de desarrollo local y una fuerte dependencia de las remesas, lo que refuerza la necesidad de políticas más robustas de inclusión socioeconómica.

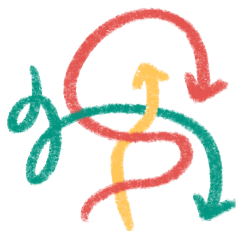
Nicaragua continúa siendo un país de origen clave debido a una crisis política prolongada, el deterioro institucional, la falta de oportunidades económicas y los impactos del cambio climático. La represión política y la fragilidad del tejido social dificultan la implementación de iniciativas de desarrollo e inclusión, lo que intensifica la salida de población y subraya la importancia de fortalecer la cooperación internacional.

País	Retos principales
Costa Rica	Presión sobre servicios públicos (salud, educación, vivienda) e integración limitada por altos niveles de informalidad laboral.
El Salvador	Emigración, tránsito y desplazamiento interno impulsados por violencia y falta de oportunidades. Obstáculos para acceder a empleo formal y persistencia de narrativas estigmatizantes.
Guatemala	Pobreza y desigualdad estructural que afectan la reintegración, así como predominio del empleo informal y programas insuficientes.
Honduras	Altos niveles de pobreza, desempleo juvenil y dificultades para acceder a empleos formales y servicios básicos.
México	Sobrecarga en ciudades fronterizas por el aumento de solicitudes de asilo y desigualdades regionales y dependencia económica de remesas
Nicaragua	Crisis política y debilitamiento institucional que impulsan la migración, así como una limitada capacidad para implementar programas de desarrollo e inclusión.

Las reglas del juego: marcos normativos en la movilidad humana

— 10

La gobernanza de la movilidad humana se sostiene en un conjunto amplio de normas internacionales, regionales y nacionales que orientan la gestión migratoria y expresan las prioridades y tensiones de los Estados frente a los flujos de personas.



Revisar estos marcos permite comprender qué principios guían la acción pública y dónde persisten brechas entre lo que establecen los estándares y lo que ocurre en la práctica. Lejos de ser solo referencias técnicas, los marcos normativos muestran cómo se reconocen y protegen derechos fundamentales: la no discriminación, la identidad y la nacionalidad, la salud, la educación, el libre tránsito, la reunificación familiar y el acceso a la protección internacional.

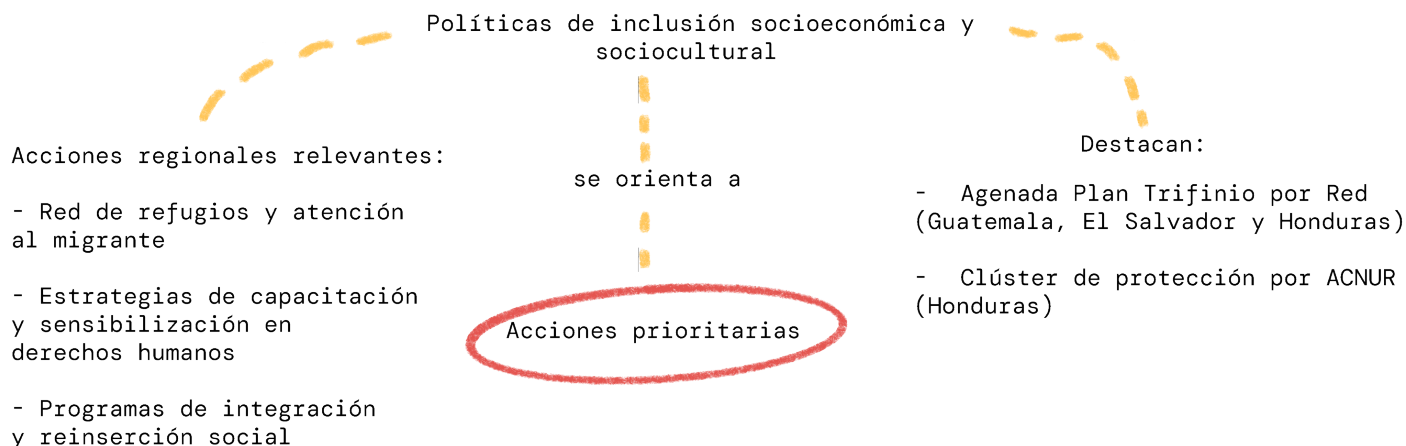
Aunque estos avances son significativos, siguen coexistiendo con enfoques restrictivos y con la criminalización de la migración irregular, que limitan su implementación efectiva.

Para facilitar el análisis, durante el diagnóstico se desarrollaron tres matrices que organizan la información normativa en México y Centroamérica desde distintas perspectivas:

- Los instrumentos normativos nacionales y constitucionales.
- La legislación y reglamentación migratoria por país.
- Convenciones y protocolos internacionales ratificados en materia de derechos de las personas en contextos de movilidad.

Estos insumos permiten visualizar de manera clara y comparativa cómo se estructura el marco jurídico de la región, qué protecciones existen y dónde se ubican las principales áreas de oportunidad.

La revisión de estos marcos busca orientar decisiones, políticas e intervenciones que permitan traducir los estándares existentes en una protección efectiva de los derechos de las personas en contextos de movilidad. Este propósito se vincula con los compromisos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), particularmente con sus objetivos orientados a minimizar los factores estructurales que obligan a las personas a abandonar sus comunidades de origen (Objetivo 2), garantizar el acceso a identidad jurídica y documentación adecuada (Objetivo 4), promover condiciones de trabajo digno (Objetivo 6), facilitar el acceso a servicios básicos (Objetivo 15), fortalecer la inclusión y cohesión social de las personas migrantes (Objetivo 16), impulsar el reconocimiento de capacidades y competencias (Objetivo 18), y promover alianzas y cooperación internacional para una migración segura, ordenada y regular (Objetivo 23).



Acción en marcha: respuestas regionales y nacionales

Las acciones prioritarias en esta línea temática avanzan hacia políticas de inclusión socioeconómica y sociocultural que garanticen el acceso de las personas en contextos de movilidad al empleo formal, a salud y educación, y a estrategias de financiamiento, emprendimiento y medios de vida. Para ello, instituciones como los ministerios de trabajo, educación, salud y desarrollo social, así como gobiernos locales y organismos internacionales (ACNUR, OIM, ONUDH), desempeñan un papel central en la implementación y el fortalecimiento de estas políticas. De manera complementaria, se impulsan iniciativas de sensibilización comunitaria que contribuyen a desincentivar la migración forzada y a consolidar programas de arraigo para población retornada y migrante.

En el ámbito regional, destaca la [Agenda de Plan Trifinio por Red](#), que articula a Guatemala, El Salvador y Honduras mediante estrategias integrales para mejorar las condiciones de vida en comunidades fronterizas. Esta iniciativa combina protección de derechos humanos, desarrollo local y cooperación transfronteriza, situándose como un ejemplo de gobernanza compartida para abordar la movilidad desde una perspectiva de desarrollo.

A nivel nacional, estas prioridades se expresan de forma diferenciada. [Costa Rica](#), por ejemplo, implementa programas de recepción y protección para personas en movilidad forzada, articulados por la Dirección General de Migración y Extranjería y apoyados por agencias como ACNUR, junto con acciones para integrar a personas trabajadoras migratorias en el mercado laboral y en las comunidades de destino.

En **El Salvador**, el gobierno y organizaciones como CONMIGRANTES y diversas ONG impulsan programas de capacitación, emprendimiento y apoyo a microempresas, orientados a ampliar las oportunidades económicas y reducir los factores que motivan la migración forzada.

En **Guatemala**, las instituciones estatales y organismos internacionales despliegan asistencia humanitaria, atención legal, protección para migrantes y refugiados y procesos de sensibilización en derechos, así como políticas destinadas a fortalecer la integración comunitaria, la gestión de fronteras y la cooperación para abordar causas estructurales de la migración.

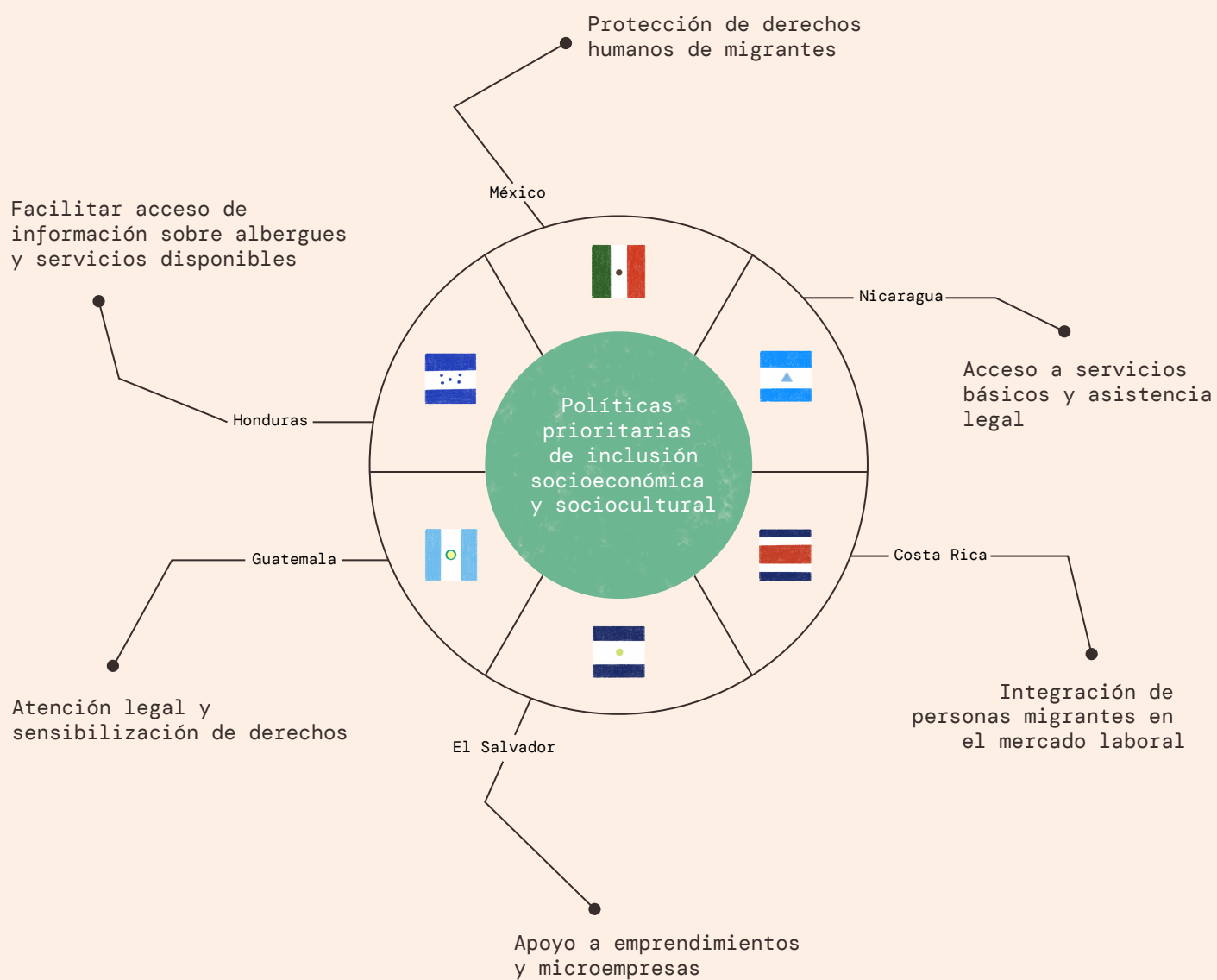
En **Honduras**, el Clúster de Protección liderado por ACNUR coordina con organizaciones humanitarias la atención de personas desplazadas y en tránsito, mediante brigadas informativas, acceso a servicios básicos, alojamiento temporal y orientación sobre albergues disponibles. Estas acciones complementan esfuerzos nacionales de integración y protección.

Por su parte, **México** desarrolla políticas centradas en la protección de derechos humanos, la asistencia humanitaria, la atención legal y la integración social, además de fortalecer la gestión de flujos migratorios y la cooperación regional e internacional para enfrentar causas estructurales. Los gobiernos locales y la COMAR desempeñan un rol clave.

En **Nicaragua**, aunque la crisis política limita profundamente la acción institucional y la operación de organizaciones de la sociedad civil, persisten iniciativas orientadas a la asistencia humanitaria, la protección de personas migrantes y refugiadas y el acceso a servicios básicos, con un margen de acción restringido para organismos internacionales.

De manera transversal, la región cuenta con iniciativas complementarias que fortalecen estas líneas de acción, entre ellas la **Red de Refugios y Centros de Atención al Migrante**, estrategias de capacitación en derechos humanos lideradas por organizaciones de la sociedad civil, y programas de integración socioeconómica impulsados por gobiernos locales y ONG para facilitar el acceso a educación, empleo y servicios de salud.





¿Qué puede replicarse?

Las experiencias identificadas permiten reconocer un conjunto de prácticas efectivas que han fortalecido la inclusión en contextos de movilidad humana. Su valor radica en que operan como modelos adaptables a distintos territorios y capacidades institucionales, ofreciendo rutas claras para mejorar la atención, reducir riesgos y ampliar las opciones de integración para personas.

● **Inclusión laboral:** Entre las prácticas más replicables destacan los programas de inclusión laboral y formación profesional, que combinan capacitación técnica, talleres de empleabilidad y articulación con sectores productivos como la construcción, los servicios y la agricultura. Estos modelos demuestran que la inserción en el empleo formal se fortalece cuando se vinculan habilidades prácticas, acompañamiento legal y estrategias que reducen la precariedad y la discriminación.

● **Incentivo económico:** Otra práctica ampliamente transferible son los proyectos de emprendimiento y apoyo a microempresas, especialmente dirigidos a mujeres migrantes y retornadas. Estas iniciativas impulsan el autoempleo mediante formación financiera, acompañamiento técnico y acceso a microcréditos, favoreciendo procesos de autonomía económica e integración sostenible tanto en origen como en destino.

● **Salud y educación:** La región también ofrece ejemplos valiosos de acceso inclusivo a salud y educación, implementados a través de redes comunitarias, modelos de atención primaria y mecanismos que garantizan la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes independientemente de su estatus migratorio. Estos enfoques demuestran que la cobertura básica se vuelve más efectiva cuando integra participación comunitaria y atención diferenciada.

● **Redes de apoyo:** las redes de apoyo psicosocial y cultural se consolidan como herramientas clave para la integración sociocultural. Talleres, actividades artísticas y espacios de encuentro fortalecen el bienestar emocional, facilitan la adaptación y contribuyen a la reconstrucción del tejido social en contextos de recepción y retorno.

● **Ámbito comunitario:** las campañas de sensibilización y promoción de derechos humanos constituyen otra práctica replicable. Mediante estrategias comunicativas accesibles, estas iniciativas combaten narrativas estigmatizantes, visibilizan las causas estructurales de la movilidad y promueven percepciones que reconocen a las personas migrantes como sujetas de derechos.

● **Integración cultural:** Se destacan las iniciativas de integración cultural y aprendizaje de idiomas, junto con las acciones orientadas a la defensa del derecho a la movilidad y a la no criminalización. Estos enfoques contribuyen a generar entornos más seguros e inclusivos, fortaleciendo marcos comunitarios y políticos que garantizan el respeto a los derechos humanos.

Buenas prácticas en movilidad humana por país

En el ámbito nacional, las buenas prácticas adquieren matices diferenciados en función de los contextos y capacidades de cada país. Estas experiencias, desarrolladas desde distintos niveles y actores, permiten identificar enfoques, mecanismos y modelos de intervención que han demostrado efectividad en la práctica y que pueden ser adaptados o replicados en otros entornos.



¿Qué más se puede hacer?

— 16

Sobre la base de las buenas prácticas identificadas, los siguientes ejemplos muestran cómo estos enfoques se materializan en acciones concretas, evidenciando modelos de implementación que pueden adaptarse y escalarse para fortalecer la respuesta en contextos de movilidad humana:

Tema	Recomendaciones
Inclusión socioeconómica y sociocultural de las personas en contextos de movilidad	Fortalecer la implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión socioeconómica y sociocultural, promoviendo el acceso al empleo formal, la educación, la salud y los servicios sociales, así como el fortalecimiento de la cooperación regional para abordar las causas estructurales de la migración forzada y garantizar tanto el derecho a migrar como el derecho a no migrar.
Precariedad laboral y exclusión económica	Desarrollar e implementar políticas públicas que promuevan la formalización del empleo para personas migrantes y retornadas, el reconocimiento de competencias laborales y la generación de oportunidades económicas locales. Es clave fortalecer programas de capacitación laboral, emprendimiento y acceso a financiamiento que permitan una integración económica sostenible.
Negligencia del Estado: burocracia, desinformación y abuso de autoridad	Impulsar marcos normativos claros y accesibles para la regularización migratoria; asignar recursos económicos suficientes para programas de inclusión; mejorar la sensibilización y capacitación de autoridades; e implementar mecanismos efectivos de rendición de cuentas que reduzcan prácticas de corrupción, abuso de autoridad y desinformación.
Estigmatización de la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación	Combatir narrativas negativas mediante campañas de sensibilización y educación comunitaria; fomentar el reconocimiento de las personas migrantes como sujetas de derechos y agentes de desarrollo; promover políticas públicas inclusivas y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y empleo en comunidades de destino y retorno.
Falta de programas de arraigo y reintegración para personas retornadas	Diseñar e implementar programas integrales de arraigo y reintegración que incluyan acceso a empleo, capacitación, créditos productivos y apoyo psicosocial, fortaleciendo el desarrollo local y creando condiciones que permitan a las personas permanecer en sus comunidades de origen si así lo desean.

